MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. (0633) 220.050

Los Cedrales, 05 de diciembre de 2022.

DICTAMEN UOC

Señor Intendente Municipal
Aldo Andrés Mareco
PRESENTE:

En nombre de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Municipalidad de los Cedrales me dirijo a Usted, a objeto de elevar Dictamen sobre las siguientes consideraciones:

Que, se habían iniciado los trámites del llamado a Licitación Por Contratación Directa N° 11/2022 para la "**REPARACION DE 3 (TRES) AULAS PARA EL COLEGIO NACIONAL SAN MIGUEL-AD REFERENDUM 2023** "ID 421527. Así que una vez llegada la fecha de apertura de sobres se recibió en la oficina de la U.O.C. la cantidad de tres sobres, llevándose a cabo dicho acto, en cuya ocasión la UOC tuvo a su cargo la apertura de los mismos constatando que presentaron las documentaciones de carácter sustancial en el momento.

Una vez concluido en acto y labrada el acta correspondiente se remitieron las ofertas al Comité Evaluador, que luego del análisis de las documentaciones presentadas por los oferentes solicito la presentación de documentaciones adicionales más la descomposición de los precios unitarios ofertados, solicitud que fue respondida por los Oferentes.

Luego del estudio de las documentaciones presentadas el Comité Evaluador emitió un dictamen en el cual han dispuesto que no podrían adjudicar el llamado a ninguna de las empresas oferentes puesto que todas las ofertas que se han presentado se habían apartado sustancialmente de lo solicitado en el pliego de bases y condiciones con los requerimientos establecidos para la capacidad financiera y de experiencia general como especifica, por lo que fueron RECHAZADAS todas las ofertas.

Por lo tanto, esta Unidad Operativa **solicita DECLARAR DESIERTO** el llamado a Licitación Por Contratación Directa N.° 11/2022 "**REPARACION DE 3 (TRES) AULAS PARA EL COLEGIO NACIONAL SAN MIGUEL-AD REFERENDUM 2023** " ID 421527 debido a que ninguna de las ofertas presentadas se ha ajustado a lo requerido en el presente llamado.

Es el Dictamen de UOC salvo mejor parecer,

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES ★ UOC ★

Ing. Flavia Lujan Mareco
Encargada de la UOC
Municipalidad Los Cedrales